

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.010

Jueves 28 de Noviembre de 2024

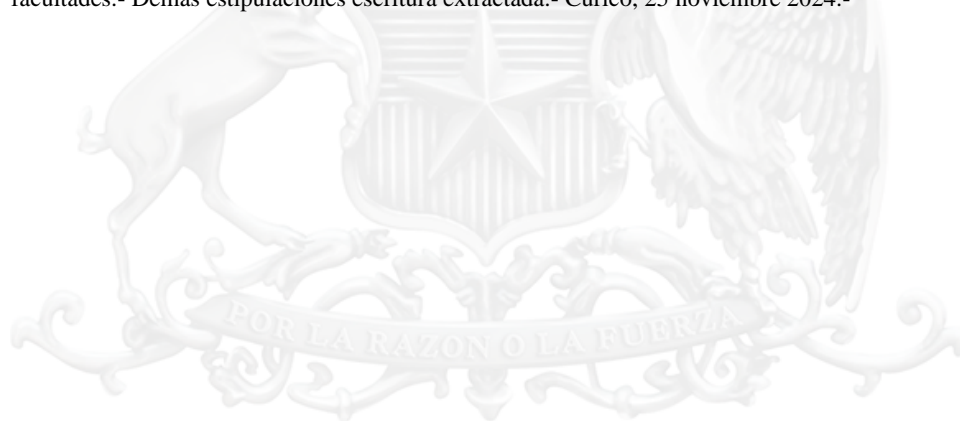
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2576142

EXTRACTO

JORGE EDUARDO MESSÉN CONCHA, Abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Curicó, con oficio en calle Estado 280, certifica: Por escritura hoy ante mí, Repertorio N° 4.811, CARLOS ALONSO FAUNDES BARAHONA, y JUAN CARLOS FAUNDES PIÑA, constituyen una sociedad por acciones. Razón Social: LUBRICENTRO FAUNDES SpA.- Objeto: La lubricación y cambio de aceites y grasas de los automóviles, camionetas, camiones, buses, motocicletas, tractores, maquinaria agrícola, máquinas pesadas de movimiento de tierra y de caminos; la compraventa, distribución, consignación, importación, exportación, comercialización o intermediación de aceites, lubricantes, grasas, combustibles industriales de todo tipo, baterías, cámaras y neumáticos, ruedas o llantas para vehículos motorizados de cualquier especie; prestación de servicios múltiples de mecánica, recauchaje, vulcanización y demás de toda clase de móviles; exportación e importación de repuestos motorizados y accesorios; arreglos y mantenciones eléctricas de toda clase de vehículos; y todo lo que, en cualquiera forma, tenga relación con la atención de vehículos y lo que sea en el futuro, y cualquier otro negocio que acordaren él o los socios.- Capital: \$2.000.000, que se divide en 100 acciones nominativas, de igual valor, sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado.- Duración: indefinida.- Domicilio: Curicó, sin perjuicio de las sucursales que puedan establecerse dentro del país o extranjero.- Administración Sociedad: será ejercida por CARLOS ALONSO FAUNDES BARAHONA, y por JUAN CARLOS FAUNDES PIÑA, conjunta o separadamente, amplias facultades.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Curicó, 25 noviembre 2024.-



CVE 2576142

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl